



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX 2022-00280814-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **MARTIN DIEGO ENRIQUE BERTOLOTTI DNI 35353855**, titulada "**Redes transnacionales de defensa LGBTIQ+ y la campaña por la expansión del matrimonio igualitario en América Latina**", bajo la dirección del Dr. Hugo H. Rabbia

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Dra. Sonia Winer, Dr. Juan Marco Vaggione y el Mgter. Adrián Tuninetti como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Juan José Vagni, Dra. María Cecilia Caro Leopoldo y Dr. Javier Bay como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Relaciones Internacionales del maestrando **MARTIN DIEGO ENRIQUE BERTOLOTTI DNI 35353855** a los Profesores: Dra. Sonia Winer, Dr. Juan Marco Vaggione y el Mgter. Adrián Tuninetti como miembros titulares y a los Profesores: Dr. Juan José Vagni, Dra. María Cecilia Caro Leopoldo y Dr. Javier Bay como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 038 / 2022


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba